

San Juan de Pasto, 28 de abril de 2026.

COMUNICADO

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

EN ATENCIÓN A:

La información emitida por autoridades nacionales y reportes de organismos de seguridad del Estado, relacionados con una alteración significativa del orden público en el suroccidente colombiano, particularmente en los departamentos de Cauca y Nariño, debido a las recientes acciones violentas, atentados en corredores viales estratégicos —como la vía Panamericana—, así como restricciones en la movilidad y suspensión de operaciones de transporte, situaciones que representan un escenario de riesgo para los desplazamientos hacia el norte del país.

SOLICITA:

Reprogramar todas las prácticas académicas, salidas de campo, visitas técnicas y demás actividades que impliquen desplazamientos terrestres fuera del departamento de Nariño, especialmente, hacia los departamentos de Cauca y zonas de tránsito regional.

Lo anterior en cumplimiento del deber institucional de salvaguardar la integridad de estudiantes, personal docente y administrativo. Los programas académicos deberán ajustar sus cronogramas y adoptar estrategias alternativas mientras se restablecen condiciones adecuadas de seguridad vial.

Se recomienda a toda la comunidad universitaria atender las indicaciones de las autoridades locales y nacionales.

Agradecemos la comprensión y colaboración de la comunidad universitaria frente a estas medidas, orientadas a la protección de la vida y el bienestar colectivo.

Atentamente,

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**